



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

Tema 9 del proyecto del programa provisional

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Octava reunión ordinaria

Roma, 19-23 de abril de 1999

COOPERACIÓN CON EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA¹

ÍNDICE

Párrafos

1.	Introducción	1-4
2.	Revisión del Compromiso Internacional	5
3.	Evaluación de las actividades en curso y los instrumentos existentes a nivel internacional	6-7
4.	Programas de trabajo y talleres técnicos conjuntos	8-11
5.	Protocolo sobre la Bioseguridad	12-13
6.	Información y manejo de datos	14
7.	Asistencia a reuniones y otras actividades	15-18

¹ El presente documento se preparó conjuntamente con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

COOPERACIÓN CON EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

1. Introducción

1. En los dos últimos años se ha observado un fortalecimiento de la cooperación entre la FAO y el Convenio, por medio de la presentación mutua de informes y la participación recíproca en reuniones. El presente documento da respuesta al deseo de la Comisión de mantenerse al tanto de la evolución de la cooperación con el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), para lo cual pidió que se incluyera un tema específico en el programa de la presente reunión.
2. En noviembre de 1995, en la decisión II/15 de la segunda reunión de la Conferencia de las Partes (COP) en el CDB, se reconoció la naturaleza especial de la biodiversidad agrícola, sus características distintivas y sus problemas, que requieren soluciones específicas.
3. La FAO ha estado representada oficialmente por expertos de diversos sectores (pesca, silvicultura, agricultura y desarrollo sostenible) en todas las reuniones de la COP y del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA). La FAO ha prestado asesoramiento a la Secretaría del Convenio y al SBSTTA y por medio de sus programas en los ámbitos normativo y técnico a los Estados Miembros, la mayoría de los cuales son también Parte en el Convenio.
4. En febrero de 1997, la FAO cedió un funcionario a la Secretaría del CDB como Oficial de programa encargado de la diversidad biológica agrícola, a fin de que prestase asistencia en asuntos relativos a los recursos genéticos agrícolas, forestales, animales y pesqueros. Esta cesión ha resultado muy útil para fortalecer los vínculos y la estrecha colaboración entre la FAO y la Secretaría del CDB. La asignación se prorrogará.

2. Revisión del Compromiso Internacional

5. Ha proseguido la presentación de informes mutuos entre la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura y la COP/CDB, especialmente con respecto a las negociaciones intergubernamentales para la revisión del Compromiso Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos, en armonía con el Convenio. En la Decisión IV/6 de la COP, en mayo de 1998, se instó a que se mantuviera el ritmo de estas negociaciones, con miras a su conclusión antes del final de 1999. A todas las reuniones de negociación de la Comisión han asistido representantes de la Secretaría del CDB, que han pronunciado varias declaraciones de apoyo al proceso de negociación y facilitado la información y documentación que se les han solicitado.

3. Evaluación de las actividades en curso y los instrumentos existentes a nivel internacional

6. En su Decisión III/11, la COP invitó a la FAO a que se pusiera al frente de la evaluación de las actividades pertinentes en curso y los instrumentos existentes a nivel internacional. Esto se reiteró en la Decisión IV/6 de la cuarta reunión de la COP, celebrada en Bratislava en mayo de 1998. La FAO invitó entonces a una amplia gama de organizaciones internacionales y regionales a que informaran acerca de sus actividades en curso y sus instrumentos relativos a la biodiversidad agrícola. Los resultados preliminares del inventario se expusieron en un informe parcial presentado a la COP IV¹. Al mismo tiempo, la Secretaría del CDB está preparando el inventario a nivel nacional, basado en las contribuciones de las Partes. Se ha elaborado conjuntamente un proceso analítico para sintetizar y presentar los resultados de la evaluación, a fin de que los examine el SBSTTA en su quinta reunión (finales de enero del año 2000). Esto facilitará la labor de formulación de recomendaciones del SBSTTA para su examen en la quinta

¹ UNEP/CBD/COP/4/6.

reunión de la COP (15-26 de mayo del 2000), con objeto de perfeccionar ulteriormente, en el marco del Convenio, un programa de trabajo orientado a la diversidad biológica agrícola.

7. La FAO puso a disposición del CDB los informes que habían presentado las organizaciones internacionales a la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO, en su séptima reunión, sobre sus políticas, programas de actividades en el sector de la biodiversidad agrícola².

4. Programas de trabajo y talleres técnicos conjuntos

8. Una consulta técnica FAO-CDB celebrada en junio de 1997 llevó a la elaboración de los elementos de un programa de trabajo conjunto. Al mismo tiempo, con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos, se organizó un primer taller técnico que se concentró en los criterios de los sistemas de cultivo para la diversidad biológica agrícola en los agroecosistemas. El documento en el que se exponían los resultados del taller se presentó al SBSTTA³. También se estableció un acuerdo oficial de colaboración entre la FAO y la Secretaría del CDB mediante un Memorando de Acuerdo que abarcaba los sectores mencionados, tal como se notificó al SBSTTA en su tercera reunión, en septiembre de 1997⁴. Los progresos a este respecto se acogieron con satisfacción en la Recomendación III/4 del SBSTTA.

9. En diciembre de 1998 se celebró un taller técnico internacional CDB/FAO sobre las oportunidades, incentivos y criterios para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica en los ecosistemas y los sistemas de producción agrícola⁵, también en este caso con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos. Sus resultados, basados en estudios monográficos y en la experiencia de expertos de 20 países y organizaciones internacionales y regionales, se tendrán presentes en la evaluación en curso.

10. El Departamento de Montes de la FAO ha establecido contactos técnicos directos con la Secretaría del CDB para intercambiar información sobre sus programas, actividades y publicaciones respectivos. En varias ocasiones se han examinado con el Secretario Ejecutivo del CDB y con su personal posibles programas conjuntos, así como la coordinación de las actividades.

11. La FAO y el ICLARM respaldaron la Conferencia de Bellagio, “Hacia una política de conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos acuáticos”, en la que se examinó la situación actual de las políticas de conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos acuáticos y las probables necesidades al respecto. En la Conferencia se llegó a un acuerdo sobre varias propuestas de actuación y esferas de interés en la “Declaración de Bellagio”, de la cual tomó nota la COP IV, que la puso a disposición de los delegados. La Secretaría del CDB y el Departamento de Pesca de la FAO estudiarán la posibilidad de colaboración a fin de aplicar el Mandato de Yakarta, plan de trabajo para fomentar la utilización sostenible y la conservación de la diversidad biológica en las zonas marinas y costeras, aprobado por la COP.

5. Protocolo sobre la Bioseguridad

12. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO ha estado trabajando desde 1993 en un *Proyecto de Código de conducta para la biotecnología vegetal en relación con la conservación de los recursos fitogenéticos*. Tal como pidió la Comisión, el componente de bioseguridad del proyecto de Código se transmitió a la Secretaría del CDB, como aportación a su Protocolo sobre la Bioseguridad. La Comisión acordó asimismo

² CGRFA-7/97/7.

³ UNEP/CBD/SBSTTA/3/Inf.10.

⁴ UNCEP/CBD/SBSTTA/3/Inf.21.

⁵ El informe de este taller está a disposición de la Comisión.

esperar al resultado de la revisión del Compromiso Internacional para seguir trabajando en su proyecto de Código.

13. La FAO ha asistido, presentando documentos, a las reuniones de negociación del CDB para la elaboración de un Protocolo sobre la Bioseguridad, que se concentra expresamente en los movimientos transfronterizos de cualquier organismo vivo modificado. La sexta reunión del Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta de Expertos en Seguridad de la Tecnología Biológica, que es la última sesión de negociación, está programada en Cartagena, Colombia, del 14 al 19 de febrero de 1999, seguida inmediatamente de una reunión extraordinaria de la COP para aprobar el Protocolo.

6. Información y manejo de datos

14. Son varios los sistemas de información de la FAO que colaboran con el trabajo del CDB a este respecto. Se están terminando de preparar enlaces cruzados entre la página de la FAO sobre los recursos genéticos forestales y la página de Internet sobre silvicultura del Mecanismo de Facilitación (CHM) del CDB. El Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos de la FAO (DAD-IS) contribuye de manera importante al CHM. La colaboración estrecha entre los centros de coordinación del DAD-IS y el CHM en la elaboración futura de estos mecanismos mejorará las comunicaciones y el intercambio de información entre el DAD-IS y las partes interesadas del CDB, en particular los agricultores, científicos y autoridades de los sectores ecológico y agrícola. Es de esperar que el programa WAICENT de la FAO colabore con el CHM en la preparación de una carpeta de capacitación, en la que figurarían instrumentos y componentes del sistema de información destinados a aumentar la capacidad de los centros de coordinación del CHM para acceder a la información de la FAO y para el intercambio de información entre los interesados a nivel nacional. Esta colaboración comprenderá actividades conjuntas en 1999, en particular talleres conjuntos y nacionales, y la evaluación de la carpeta de capacitación, en función de la respuesta de los usuarios.

7. Asistencia a reuniones y otras actividades

15. La Secretaría del CDB asistió a la primera reunión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Zoogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO, que se celebró en Roma en septiembre de 1998. En un mensaje de la Secretaría del CDB se señaló el apoyo prestado por la COP en su tercera y cuarta reuniones a la elaboración de la Estrategia mundial, poniendo de relieve la necesidad de ocuparse de los recursos fitogenéticos y zoogenéticos de manera global.

16. La FAO asistió a la reunión del Grupo de Enlace del CDB sobre la Diversidad Biológica Forestal (Helsinki, Finlandia, mayo de 1997). Se distribuyeron varios documentos de la FAO de interés en relación con los recursos genéticos forestales y la diversidad biológica de los ecosistemas forestales. En los debates se abordó, entre otros temas, la complementariedad entre las posibles medidas del CDB y las ya en curso por parte de otras organizaciones, en particular la FAO y, con respecto a la investigación, el CIFOR. Se ha puesto a disposición un informe de la reunión⁶. La Secretaría del CDB colabora en el Grupo Interinstitucional sobre los Bosques ITFF), establecido en apoyo del Grupo Intergubernamental sobre los Bosques de la CDS, y del mecanismo que lo ha sucedido, el Foro Intergubernamental sobre los Bosques, presidido por la FAO. El CDB está al frente del ITFF en los asuntos relativos a los conocimientos tradicionales acerca de los bosques, a los cuales efectúa aportaciones la FAO, y el CDB a su vez contribuye a otros temas, por ejemplo los criterios indicadores para una ordenación sostenible de los bosques, donde la FAO está al frente.

⁶ UNEP/CDB/SBSTTA/3/Inf.5.

17. La FAO y la Secretaría del CDB participaron en el taller internacional celebrado en Sao Paulo en noviembre de 1998 sobre la conservación y la utilización sostenible de los polinizadores, en particular las abejas, organizado por el Gobierno del Brasil y patrocinado por la FAO como contribución a la Decisión III/11 de la COP. El taller fue muy útil para identificar los temas y prioridades fundamentales con vistas a la actuación futura. El informe se distribuirá a comienzos de 1999 y se presentará al SBSTTA para su examen, en la ulterior elaboración del programa de trabajo sobre la diversidad biológica agrícola.

18. La Secretaría del CBD está preparando un documento sobre las posibles consecuencias de las tecnologías para el control genético de las plantas que convierte en estériles las semillas de la segunda generación, para su examen por el SBSTTA en su cuarta reunión. La FAO presta asistencia a la Secretaría en este examen técnico.